

BASES DE LA CONVOCATORIA

III Concurso de Microrrelatos "Mujeres, Niñas, Ciencia y Bosque" (11F)

Universidad de Valladolid – iuFOR (Vicerrectorado de Palencia)

Bases del concurso

Bases de la convocatoria

OBJETIVO

Favorecer la visibilidad de la ciencia hecha por mujeres en el ámbito forestal y medioambiental.

INSCRIPCIÓN

Plataforma EVENTOS (<http://eventos.uva.es/go/IIIconcursomicrorrelatosiuFOR>)

PARTICIPANTES

Tiene derecho a participar cualquier persona mayor de 16 años, sin importar su nacionalidad, su género ni su lugar de residencia.

REQUISITOS

Los participantes deberán enviar sus microrrelatos a través del formulario EVENTOS de la UVA. (<http://eventos.uva.es/go/IIIconcursomicrorrelatosiuFOR>)

La comunicación de cualquier dato personal a través del formulario anteriormente mencionado supondrá la aceptación expresa de la política de protección de datos.

El microcuento deberá estar escrito en español, deberá ser original e inédito, no habiendo sido presentado a ningún otro concurso ni haber aparecido en ninguna forma de publicación.

Los microrrelatos deberán tener un título.

La extensión será de un máximo de 100 palabras, sin contar el título.

El plazo para enviar los microrrelatos se abre el 1 de diciembre de 2025 y se cerrará el 20 de enero de 2026 a las 20:00h. No se admitirá ningún microrrelato fuera de ese plazo.

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 microrrelatos.

El archivo suministrado debe ser en formato PDF.

Los participantes cederán gratuitamente al iuFOR los derechos editoriales de explotación: reproducción, distribución, comunicación pública y cualesquiera otros derechos para todo el mundo y por el periodo máximo de 2 años.

JURADO

El jurado estará formado por María Carmen Fernández Tijero (Cátedra de Género de la Universidad de Valladolid); Enrique Bravo Robles (Biblioteca Pública Municipal Bernardo del Carpio); Elena Hidalgo (representante del grupo de mujeres del iuFOR, Palencia); José Climent (investigador del ICIFOR –INIA, CSIC- y miembro de la Unidad Asociada al CSIC “Gestión Forestal Sostenible”).

La resolución de todas las cuestiones que pudieran surgir en la interpretación de estas bases será de exclusiva competencia del jurado.

FALLO

El fallo del jurado será inapelable. El fallo se publicará a los ganadores el 5 de febrero por correo electrónico y se publicará en la web de eventos de la Universidad de Valladolid (<http://IIIeventos.uva.es/go/concursomicrorrelatosiuFOR>).

PREMIOS

Se otorgarán tres premios, constituidos por:

1º PREMIO: diploma acreditativo del premio, lote de 5 libros feministas y detalle corporativo del iuFOR y la ETSIIAA

2º PREMIO: diploma acreditativo del premio, lote de 4 libros feministas y detalle corporativo del iuFOR y la ETSIIAA

3º PREMIO: diploma acreditativo del premio, lote de 3 libros feministas y detalle corporativo del iuFOR y la ETSIIAA

La entrega de premios se hará en la ETSIIAA de Palencia alrededor del 11 de febrero de 2025. Los detalles se comunicarán indicará con suficiente antelación.